FEBRERO 10 JUEVES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.023 Ejemplar 10 céntms.

# El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

TEMAS LOCALES

## Se inicia una vigorosa protesta contra el impuesto de inquilinato y gravamen sobre el vino

### Nuestra posición en esta campaña

*Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Ciudad Real.*

*Excmo. Sr:*

Los que suscriben, vecinos todos de esta Ciudad, ante V. S. respetuosamente, manifiestan y exponen: Que advertidos y enterados de que uno de los propósitos de este Excmo. Ayuntamiento, es el de la implantación en esta Capital del llamado impuesto sobre el inquilinato, que tan odiosas manifestaciones ha despertado en cuantas ciudades se estableció; nos ha movido a dirigirle el presente documento, en el que respetuosa, pero enérgicamente protestamos de semejante intento.

En efecto señor; es extraño que sea el propio Ayuntamiento, que por su naturaleza, no solo constituye una entidad más o menos administrativa, sino que por su misma estructura, por su concepción moral está obligado a recoger el espíritu social imperante, tenga el atrevimiento de dar a la vida local una orientación totalmente contraria a la de los tiempos presentes y en opuesta y manifiesta contradicción, hasta con lo sancionada legalmente por los mismos poderes públicos. Ya sabe el dignísimo Ayuntamiento, que haciéndose eco nuestro Gobierno de la ola de protesta despertada contra la subida de los alquileres dictó el famoso R. D. llamado del inquilinato, donde como V. S. no ignora estableció el límite máximo á que puede llegarse en la percepción de los arrendamientos urbanos. Aunque no de una manera expresa y concreta esta soberana disposición vino a desgajar doctrinal y moralmente el impuesto del inquilinato, puesto que era la protesta colectiva virtualizada por el mismo Poder público, el encauzamiento de una opinión unánime, el clamor popular amparado por la más alta razón legal.

Pues bien, contra toda esa tendencia, contra esa corriente moderna, que recoge la ley misma se alza el Ayuntamiento entronizando el odioso y desacreditado impuesto del inquilinato que fracarado y maltrecho en cuantas ciudades fué establecido quiere erguirse hoy por obra y gracia de los ilustres economistas encargados de orientar la administración de nuestro municipio.

Respetuosa pero enérgicamente repetimos, tenemos que protestar contra el intento del Ayuntamiento que viene a mantener el regimen del encarecimiento en estos instantes decisivos para la vida de los pueblos y cuando precisamente se inicia la baja en el mundo entero; y cuando los poderes organizados se aprestan a desarrollar y mantener una política de abaratamiento general.

Se patentiza aun más visiblemente el inoportuno y desastroso criterio municipal de encarecimiento en el hecho de pretender además elevar hasta el máximo el arbitrio sobre el vino que ninguna población de España llegó a aceptar con tal rigor para encarecer exageradamente dicho artículo que al obrero y al pobre es tan necesario como el pan mismo, salvo el criterio de cuatro cursilofilos anticuados y llegar a la consecuencia paradogica de que en Ciudad Real centro productor tenga el vino que pagarse a un precio más elevado que en cualquier otro pueblo no solo productor sino consumidor.

Pero hay más, señor alcalde, en apoyo de nuestra tesis. En los próximos Presupuestos se han establecido sueldos exagerados y hasta ilegales que no responden a exigencias razonables sino a componendas de un caduco sistema que pudiera ser hasta punible; revelación todo ello del despilfarro que se pretende hacer con el dinero del pueblo como apuntaba la Prensa en su asombro y como señala la voz popular que es la misma voz del cielo.

Nosotros no pretendemos con nuestra protesta ahogar, como por hay se ha dicho, la merced o el premio de aquellos empleados que por sus especiales condiciones sean acreedores a un mejoramiento económico alli donde sea justo; nosotros protestamos del desbarajuste orgiaco que se pretende hacer de los intereses del pueblo. Solo queremos que con la voz de nuestra protesta resuene el eco de la razón y de la justicia, para que desaparezcan esas coqueras de ineptos que como una enfermedad crónica padecen los presupuestos municipales consumiéndolos y agotándoles estéril y perniciosamente.

Y aquí hacemos punto final a este escrito para no dilatarlo, pues son tantas las protestas que acuden a la pluma a que de reseñarlas llenaríamos muchos pliegos SUPLICANDO a V. S. se sirva presentar el presente documento a la Junta de asociados en la sesión que ésta celebre para discusión y aprobación de los Presupuestos ordinarios; y en la que dicha Junta con su superior criterio acordará lo que estime más procedente respecto a la reclamación que se formula en este escrito.

Ciudad Real 7 de Febrero 1921

Suscriben el preinserto documento más de 100 primas.

* * *

Ciertamente la polvareda que han producido en la opinión los impuestos que se pretende establecer no puede estar más justificada. Abrigamos el convencimiento de que el inquilinato y el gravamen de cinco céntimos sobre el litro de vino no prosperarán; frente a ellos se ha levantado una protesta viva y terminante que nosotros no podemos menos de recoger y alentar con los mayores encarecimientos.

No es que seamos contrarios a que el presupuesto municipal se vaya agrandando de año en año para dar solución adecuada a los varios e inaplazables problemas que el rango de capitalidad impone a Ciudad Real, ahora quizás más perentoriamente que nunca por la transición de pueblo a capital porque está pasando la población. Para dotar a Ciudad Real de los servicios que no tiene y le son precisos, el presupuesto de 800.000 pesetas nos parece una mezquindad. Nosotros de antiguo venimos clamando por cifras menos ruines por mayores audacias, por insólitos atrevimientos. Sin esa valentía Ciudad Real no podrá romper la costra rural que lo aprisiona.

Ahora bien, estimamos que los recursos deben alumbrarse en manantiales abundantes, nunca en fuentes o exhaustas o débiles. Poner la turbina en el inquilinato agobiando más y más a la sufrida clase media; y en la industria vinícola necesitada de ayudas y solicitudes para su máximo desenvolvimiento; haciendo caso omiso de otros resortes más eficaces, se nos antoja un desatino.

¿Qué cuales son esos filones inexplorados todavia por el Municipio? Letrados tiene en su seno el Ayuntamiento para señalarlos y descubrirlos.

Nosotros vamos a apuntar solamente uno. ¿No se dijo el año pasado cuando nosotros nos opusimos al proyectado coche para la alcaldía y derribamos la consignación fijada; que no era tan lastimosa, como nosotros creíamos, la situación del erario municipal, toda vez que el Ayuntamiento tenia créditos a su favor por cerca de 200.000 pesetas?

Pues, señores de la Comisión de Hacienda, señor alcalde, venga esa lista de morosos, que la Prensa quiere conocerla para que la opinión ya que no cobre por lo menos se regocije.

¿Puede agobiarse a nadie con nuevas exacciones sin que el Ayuntamiento haga efectivos esos créditos? Que respondan el señor alcalde y la Comisión.

Finalmente encontramos el Presupuesto timido, vacilante y formulario porque en él no figuran cifras para la amplicación del Mercado, ni para el establecimiento del servicio de incendios, ni para la urbanización del Parque.

Bien es verdad que mientras no tengamos aguas (y vá para largo pese al providencialismo que se ha querido atribuir al Sr. Picavea) cuanto se haga será baldío.

Nuestra posición pues en esta campaña de interés vital para la población no puede ser más clara: somos contrarios al inquilinato y al gravamen sobre el vino; queremos que se transformen esas exacciones en otras menos odiosas, para que el Ayuntamiento acometa un vasto plan de reformas; y no nos oponemos a que se mejoren los sueldos de los funcionarios por entender que los empleados del Ayuntamiento no deben ser de peor condición que los del Estado.

Y por hoy no va más.

## Una parla de la Iglesia en el Siglo XIX

¿Quieren las madres de familia y las esposas cristianas convertir su hogar en un verdadero paraíso?

Lean la vida de la Beata Ana María Taigi, madre de familia y Terciaria Trinitaria, a la que Su Santidad Benedicto XV acaba de proclamar modelo de esposas y de madres.

Hermoso libro de propaganda para sacerdotes, religiosos, Marías del Sagrario y para todos cuantos se interesan por la restauración cristiana de la familia.

De venta en todas las Librerías Religiosas y en los Conventos de la Orden Trinitaria.

Precio: 3'50 pesetas.



INFORMACIONES DEL MOMENTO

## La Prensa en peligro

La Prensa, esos papeles impresos que ávidamente recorren todos los días los hombres, desde el de la clase social más elevada hasta el último menestral, está en un serio peligro de claudicar—ahora definitivamente—si no se haya remedio que atenue siquiera en parte los graves síntomas que caracterizan a la enfermedad «papelera».

No basta que los incrédulos muevan desdeñosamente los hombres en gesto dubitativo; ni que quienes desean una plutocracia más, en estos tiempos de nuevos ricos, digan que no tiene mucha importancia la muerte o la vida de unos cuantos periódicos: es preciso que unos y otro se convenzan de que el esencialísimo papel que representan la letra impresa en los pueblos modernos, no tiene siquiera discusión, y que la civilización se puede medir tanto por el número de los sabios como por el de periódicos que difundan la cultura por el suelo patrio.

Y después de las críticas circunstancias por que la guerra nos hizo pasar, luego de los momentos angustiosos que llegaron a hacernos temer tal vez la desaparición de las hojas cotidianas que llevaban a todos los rincones los pormenores y las iniciativas de esa epopeya que de tal forma ha transformado al mundo, arribamos..., ¿al restablecimiento de una normalidad siquiera relativa? ¡No! Al contrario: a una situación mas inquietante, porque ahora el peligro no tiene la justificación de los momentos del mundial trastornamiento, y si todos los caracteres de una confabulación contra la Prensa que se ha sacrificado como la española, haciendo de la mayoría de las empresas negocios ruinosos, cuando el último de los arribistas osados se lucraba fácilmente con «affaires» de todo jaez.

Pasado el tiempo de la dura crisis, llega al fin el momento de que responda la opinión al esfuerzo que lo hecho representa, pero, muy al contrario; se advierte un desinterés, algo así como si fuera un accidente más sin importancia, cuando la realidad es la afirmación escueta de que se va a jugar la última carta del juego de la sensatez y la imparcialidad. Si triunfa el criterio que anula la virtud de todo lo hecho, vendrá como consecuencia la bancarrota de los periódicos independientes, y el triunfo de los nuevos ricos de la pluma, que, ambiciosos, llegarán con sus vecinglesias hasta donde los dejen la sensatez y la tranquila insensibilidad del público.

**Alberto Martín Fernández.**



## Crónica financiera de Madrid

Sigue imperando la firmeza en el grupo de valores del Estado, que observan la mayor parte de las disponibilidades del mercado, pues dada la crisis industrial por que venimos atravesando, la inversión más segura es la de los fondos públicos, aun cuando se pierda algo en el rendimiento.

En valores del Ayuntamiento y cédulas hipotecarias se nota firmeza, aunque no indicios de mejora; pero las cotizaciones se sostienen con relativa facilidad, dado el poco negocio que se realiza en estos valores.

Hoy por hoy, es indudable que todo capitalista prudente tiene que dirigir su mirada a los valores del Estado, Municipios o Corporaciones, pues la inversión en industriales es bastante aventurada por la depreciación enorme que vienen sufriendo de algún tiempo a esta parte, como derivación de la ola de baja que inunda el mundo entero y de la concurrencia extranjera en condiciones de evidente superioridad que se deja sentir en España, desorganizando los mercados y produciendo desniveles enormes en los precios de venta ante lo cual se liquidan rápidamente los «stocks» acumulados en espera de mayores alzas, y que ahora tienen que ofrecerse con pérdidas enormes.

Los que tengan capitales sobrantes pueden y deben realizar algunas inversiones en valores industriales, ahora que se cotizan a bajos precios para esperar la vuelta de la normalidad, que tiene que llegar, y entonces, realiza diferencias apreciables; pero el que no esté en estas condiciones de sobrante de disponibilidades, no debe aventurarse en busca de especulaciones que pueden producirle serios disgustos.

En los mercados reguladores de Castilla está ya el trigo alrededor de 50 pesetas los 100 kilos, y la oferta se generaliza a la vista de las montañas de sacos de trigo que existen sobre los muelles de Alicante, y de la noticia de los millares de toneladas de trigo que viene también de América para España.

Del azúcar extranjera han entrado en el mes último más de 11.000 toneladas y por ahí se ven los cartelitos en las tiendas anunciando a 1,85 pesetas el kilo de azúcar, que no hace más de un

mes se vendía a 3,30 pesetas; los huevos, que hace poco estaban cerca de 5 pesetas la docena, se venden hoy a 3 pesetas y más baratos aún: Las ofertas a la baja menudean, y se sabe, aparte de los despachos municipales reguladores, de ofertas sobre vagón en el mercado de origen a 0,70 pesetas el kilo de judias y lentejas que hace poco se detallaban por encima de 2 pesetas.

La azucarera general establecerá inmediatamente despachos reguladores en Madrid, Valencia, Barcelona, Málaga y otras plazas del Norte y Noroeste, para vender el azúcar por sacos de 60 kilos directamente a los consumidores sin intermediario alguno y al mismo precio de fábrica, y, por tanto más barato que los precios bajos que ya hoy se anuncian.

Por lo que a los tejidos se refiere, son ya estos días del dominio público en Madrid noticias sobre suspensiones de pagos, quiebras y liquidaciones de importantes almacenes y tiendas de tejidos y calzado principalmente, en los escaparates se registran precios en algunos de esos artículos sin excluir ferretería, casi a la mitad de los que regían a fines del año anterior.

En bastantes fábricas de Cataluña se va planteando ya el dilema por los patronos de aumentar las horas de trabajo o reducir el jornal, porque no pueden sostener los precios altos hasta hace poco registrados, y tendrían que cesar las industrias. En todos los casos hasta ahora conocidos, los obreros se han pronunciado por el aumento de la jornada.

La industria española no puede competir; con jornada de ocho horas y salarios altos, con la industria alemana y la industria belga y la francesa, donde los obreros trabajan diez y doce horas con salarios más reducidos que la equivalencia en moneda española.

La azucareras y Felgueras siguen retrocediendo, quedando las primeras a 88 en acciones preferentes y 33 en ordinarias, y a 82 las segundas, que son las más despreciadas por la continua baja del carbón inglés, que se puede situar en puerto español a mejor precio que resulta la producción del asturiano,

Las ofertas de grandes partidas de carbón Cardiff a 85 pesetas franco puerto español, que se hicieron el mes pasado, reciben ahora nuevo golpe de baja y se ofrecen a 60 pesetas, casi al mismo precio del coste productor del carbón a bocamina en Asturias. El desastre carbonero de Asturias amaga caracteres de cataclismo, y tendrán que paralizarse todas las minas si los obreros no se prestan a trabajar más, dando mayor rendimiento útil, y a cobrar menos, pues constituye una vergüenza para la raza y una imposibilidad de toda competencia que el minero de Asturias produzca al año la tercera parte de carbón que el minero inglés, y por el estilo en otras muchas manifestaciones del trabajo.

El cambio extranjero, bastante más bajo que la anterior semana, a pesar de que se están efectuando importantes compras en el extranjero, lo cual debía producir aumento en las demandas; pero como resulta que tenlamos unas considerables reservas en monedas de todas clases, van saliendo éstas al mercado ante los apremios de dinero y contienen el alza de las divisas.

Los pronósticos no son muy favorables en general, salvo para los valores públicos o los de renta fija.

**Ricardo Suarez Martinez.**

Redactor Jefe de «El Financiero»

# Los ferroviarios
## ESTA TARDE PROBABLEMENTE SE SOLUCIONARÁ LA HUELGA

**En el correo de las doce regresó anoche de Madrid el gobernador civil D. Manuel Creus el cual ha dedicado por entero la mañana de hoy a conferenciar con los ingenieros de la Compañía y los obreros advirtiendo en ambas partes plausibles temperamentos de concordia que acaso pudieran cristalizar en una fórmula de avenencia en la reunión que esta tarde a las cuatro celebrarán en el Gobierno civil.**

***

**Por error de transmisión sin duda dicen algunos periódicos de Madrid que la Compañía se comprometía a abonar a los obreros cinco pesetas por cada uno de los días que no han trabajado.**

**Como esto no es exacto hacemos gustosos la aclaración a ruego de los corresponsales de algunos colegas madrileños.**

***

**El montador Sr. Mena nos ruega hagamos constar ser inexacto que el haya manifestado haber renunciado el cargo para el que últimamente fué nombrado por la Compañía.**

# Crónica de sucesos

*Pastoreo abusivo*

El vecino de Arenas de San Juan, Migel Fernández, fué denunciado por la Benemérita de dicho puesto por haber sido sorprendido apacentando 101 cabezas de ganado mular, 26 vacuno, en una finca de D. Juan Brillo, careciendo de licencia.

*Detenidos*

En ferrinches, ha sido detenido un sujeto llamado Pablo Casanovas, el cual se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Infantes, siendo puesto a disposición de dicha autoridad.

***

En la mina «*Romanilla*» ha sido detenido un individuo llamado Santiago Vezmediano, el que en ausencia de su convecino Juan García, se sustrajo 25 pesetas, un reloj y varias prendas de vestir

# Escuela de Artes y Oficios de Ciudad-Real

***Matrícula completamente gratuita***

De orden del Sr. Director quedan abiertas las matrículas para las clases de BORDADOS y CONFECCION DE ROPA BLANCA, en esta Secretaría todos los días laborables hasta el día 12 (de 7 a 8 de la noche).

Las alumnas que deseen matricularse acreditarán tener más de 14 años cumplidos y otra de estar revacunadas, sin cuyos requisitos no serán admitidas.

También se hace presente que estas clases darán comienzo el lunes 14 del corriente de 10 a 11 de la mañana en clase diaria, alternando en la enseñanza.

Ciudad Real 4 de Febrero de 1921.—El Secretario interino, *César Diaz Hurtado.*

# Ecos de Sociedad

**Los que viajan**

Regresó a Daimiel, D. José Miguel H. Loeches.

—Se encuentra en esta D. Juan Mena, de Madrid.

—Hemos saludado a D. Benito Ledesma, de Cáceres.

# Aspectos de la Ciudad

**Nacimientos y defunciones**

Durante el mes de Enero pasado ocurrieron en esta capital 48 defunciones, 24 hembras y 24 varones.

Los nacimientos han sido 77; de ellos 7 ilegítimos.

**El Gobernador.**

Anoche en el rápido, que traía un retraso de dos horas, llegó a esta de regreso de su viaje a la Corte el Gobernador civil Sr. Creus.

Durante su estancia en Madrid ha estado conferenciando con el Director de la Compañía de M. Z. y A. acerca del paro en los talleres de esta sección.

**El general Aguilera**

Después de pasar unos días en sus posesiones de Argamasilla de Alba ha regresado a Madrid el capitán general de la 1.ª Región nuestro ilustre amigo D. Francisco de Aguilera.



# Noticias generales

SE VENDE

Un Landó y un Claret, seminuevos, un tronco de caballos castaños, encendidos de seis años y diez dedos sobre marca, informes en la Administració de este diario.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de Bermúdez, Plaza de la Constitución.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina a la de la Mata de don Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

DE OCASION

Se vende en buenas condiciones y barata una casa compuesta de varias habitaciones y dependencias en la calle del Alamo, número 4, de la población de Almagro.

Para tratar de su venta Pilar Sánchez, Paseo de la Estación, 18, Alcázar de San Juan.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

# Información de Madrid

## La sesión de hoy en el Congreso será interesante pero no grave.—El Gobierno no acepta la interpelación de Besteiro.—Dos guardias marinos ahogados en el Ferrol.—En un casino estallan dos petardos.—Otras noticias.

# AL CERRAR

*Madrid—10, 13,50 tarde.*

LA SESION DE HOY

En el Congreso el Sr. Pedregal hará la pregunta sobre el tiempo que ha estado cerrado el Parlamento.

Esto será motivo para que el señor Dato hable brevemente explicando la crisis ni entrar en las causas de ella por ser éstas bien conocidas.

El Gobierno ha acordado aceptar la interpelación del Sr. Besteiro respecto a la situación de Barcelona.

El diputado socialista lo hará en forma de pregunta y recabará la opinión de los jefes de minoría.

Dato opina que debía desarrollarse esta interpelación cuando estuviera constituido el Congreso.

Se cree que los jefes de minoría no desaprobarán extremadamente la política allí seguida.

La sesión de hoy, dijo el jefe del Gobierno al terminar la conversación con los periodistas, será interesante pero no grave.

DOS GUARDIAS MARINOS Y UN MARINERO AHOGADO

En el Ferrol se encuentran los guardias marinas haciendo prácticas en el acorazado Pelayo.

Varios de ellos embarcaron en su bote que zozobró resultando ahogados dos guardias, los Sres. Catalá y Rodríguez, y un marino.

El jefe del Gobierno se presentó en la casa del Sr. Catalá en esta Corte para dar a la familia el pésame, encontrándose con que ésta ignoraba lo ocurrido y desarrollándose una escena que impresionó vivamente al señor Dato.

EXPLOSION

En Aranda de Duero (Burgos), la Sociedad «La Tertulia» celebraba una fiesta en la que tomaba parte un duetto.

Con este motivo el local se hallaba animadísimo y a los pocos momentos de comenzada aquélla se oyeron dos formidables explosiones en la parte alta del edificio.

La confusión que se produjo fué enorme.

Grupos de jóvenes se situaron delante del barrio pidiendo la expulsión de los autores y apedrearon el edificio.

Acudió un capitán de la Guardia civil con varias parejas y como no se disolviesen los grupos el corneta dió los toques de atención y dispararon al aire.

A pesar de ello y como continuarán en actitud levantisca, los guardias se vieron precisados a dar fuertes cargas de las que resultaron numerosos heridos.

REGRESO

Esta mañana llegó en el rápido de San Sebastián, el presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra.

De Toledo regresó anoche el Conde de Romanones y de Valladolid el exministro Sr. Gimeno.

FELICITACION

El Gobierno ha felicitado al gobernador de Sevilla por su brillante actuación al frente de aquella provincia. También las fuerzas vivas de aquella ciudad piensan realizar un homenaje, agradecida la población a la campaña que en pró de la tranquilidad pública realiza el gobernador.

DEL EXTRANJERO

En Buenos Aires ha estallado la huelga de los obreros del muelle. Dos bombas explotaron en la Avenida del 1.º de Mayo resultando heridos un español y un argentino.

El día 4 de Marzo se encargará del Poder el presidente de los Estados Unidos Mr. Harding.

El Comité ejecutivo ha decretado la formación de dos nuevas Repúblicas autónomas sovietistas en el Cáucaso: la República del Algerlán y la de Gerskisi.

En Bélgica se da como segura la visita de los Reyes de España para fines de Mayo próximo. Se celebrarán grandes fiestas en su honor y una exposición de arte belga-español.



Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C Rª

La Redacción de "El Pueblo Manchego,, se ha instalado en la calle de la Cruz núm. 8, principal derecha.

Horas de oficina: de diez a dos y de tres a cuatro.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerias, 0'75 paquete.

¡A los harineros!

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de CORRAL, BUITRAGO Y VEGA
Calatrava, 10, Ciudad Real

SI V. BEBE
# ANÍS del BÚ
SERA FELIZ
Se vende en todos los establecimientos.

# Emulsión Marfil al Guayacol
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

*Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.*

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofuliemo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducciòn en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

**De venta en todas las Farmacias de España z América**

# ANIS BALMASEDA. Malagón

# OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES
AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA
## José Maria de Lara

**Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47** Teléfono, 8-57 M.
*Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628*

**SUSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA**

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) . . . PESETAS 450.
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . . PESETAS 250.

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para Africa en las cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándoles a precios muy elevados.

NOTA INPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un dia y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto les repone su plaza gratuítamente.

Representanta en Ciudad-Real don Julián Lucendo Zarco-Agente de Negocios. *General Espartero* 20.

Representante en Alcázar de San Juan don José Maria García. Calle del *Barco 5.*

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituídos en dicho destino.

# Vagones nuevos
**Disponibles en FEBRERO**

**Plataformas de 10, 15 y 20 Toneladas, vagones cerrados.**
VAGONES-CUBAS
Entregas rápidas
**Dirigir demandas a RAUL GOMEZ calle de Carniceros, 14.**
VALENCIA

# Servicio de la compañía Tasatlántica

*Línea de Cuba y Méjico*

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

*Línea de New York, Cuba Méjico*

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

*Línea de Venezuela Colombia*

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

*Línea de Filipinas*

El vapor...........saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

*Línea de Buenos Aires*

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Líneas al Río de la Plata y al Brasil*

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

*Línea de Fernando Póo*

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditadoen su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos dél mund servidos porlíneas regulares.

PRODUCTOS




POLVOS COOPER

Contra la Roña y Sarna del Ganado lanar y Cabrío y para mejorar la lana y la piel.

FLUIDO DE COOPER

Desinfectante superior, limpio y puro 60 por 100 de Cresols, el màs fuerte y seguro germicida para toda desinfección.

PYNOLENE COOPER

Desinfectante, Desolirizante de olor agradable de pino para uso en casas, despachos, hoteles, teatros, etc.

TABLETAS COOPER

Para destruir las Lombrices intestinales y estomacales de toda clase de ganado.

UNICOS IMPORTADORES: Importadora Nacional S. A., Apartado 490, Barcelona. Representante en *Alcázar de San Juan* Pedro Huertas Campo y en *Argamasilla de Calatrava* Antonio Pasamontes.

# CANAS
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO
De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



# MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

**Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring**

SUCURSALES

| | |
|---|---|
| *Madrid* | *Albacete* |
| *Zaragoza* | *Badajoz* |
| *Logroño* | *Valladolid* |
| *Sevilla* | *Rioseco* |
| *Córdoba* | *Palencia* |
| *Barcelona* | *Zamora* |
| *Ciudad-Real* | *Vitoria* |

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tración animal PABLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.

## Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

*(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID*

*D.* ____________________

*de profesión* ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

*Firma,*

(1) En el extranjero y América pesetas 8.



*ESQUELAS MORTUORIAS*

| | |
|---|---|
| *Plana entera* . . . . . | *500 ptas.* |
| *Media plana.* . . . . . | *250* » |
| *Cuarto de plana.* . . . . | *125* » |
| *Octavo de plana.* . . . . | *65* » |

*Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.*

*He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.*